



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : INGRID NAVARRO GARCIA
DEMANDADO : JOSE ROLDAN RONDON PERDOMO
RADICADO : 2020-00127

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2022. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la prueba de ADN allegada por la Universidad Nacional del Colombia no fue objetada, a fin de proseguir como corresponda y para un mejor proveer se requiere a la señora INGRID NAVARRO GARCIA para que en el término de cinco (5) días, indique a cuánto ascienden los gastos mensuales de la niña MARIA JOSE, discriminando los conceptos.

Igualmente, se requiere al señor JOSE ROLDAN RONDON PERDOMO para que indique en el término de cinco (5) días a cuánto ascienden sus ingresos mensuales, y si tiene otras obligaciones alimentarias de igual derecho, allegando el documento idóneo que las acredite.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>04</u> del <u>31 DE ENERO</u> <u>DE 2022</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
